



Asamblea General

Distr. general
3 de diciembre de 2009
Español
Original: inglés

Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos

Actividades de divulgación realizadas en 2009 en el marco de la Plataforma de las Naciones Unidas de información obtenida desde el espacio para la gestión de desastres y la respuesta de emergencia

Informe de la Secretaría

Índice

	<i>Página</i>
I. Introducción	3
II. Actividades de divulgación: metas para 2009	3
III. Cursos prácticos y reuniones de expertos internacionales y regionales celebrados en el marco de la Plataforma de las Naciones Unidas de información obtenida desde el espacio para la gestión de desastres y la respuesta de emergencia	4
A. Curso práctico internacional de ONU-SPIDER, auspiciado por las Naciones Unidas, sobre fomento de las capacidades para la reducción de los casos de desastre	5
B. Curso práctico regional de ONU-SPIDER sobre aplicaciones espaciales para la gestión de riesgos de desastre y la respuesta de emergencia en América Latina	8
C. Tercer curso práctico internacional de ONU-SPIDER sobre gestión de desastres y tecnología espacial: del concepto a la aplicación	12
D. Reunión de expertos de ONU-SPIDER sobre gestión de desastres mediante la utilización de tecnologías espaciales en Asia central	14



IV. Otras actividades de divulgación	15
A. Actividad especial para lanzar la Asociación temática mundial SPIDER en el segundo período de sesiones de la Plataforma Mundial para la Reducción de Riesgos de Desastres	15
B. Exposición para conmemorar el Día Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales	16
C. Participación de oradores expertos en conferencias y reuniones pertinentes.....	17
D. Apoyo a seminarios, cursos prácticos y otras reuniones regionales e internacionales ...	19
V. Contribuciones voluntarias.....	20

I. Introducción

1. En su resolución 61/110, la Asamblea General decidió establecer, en el ámbito de las Naciones Unidas, un programa que proporcionara a todos los países y a todas las organizaciones internacionales y regionales pertinentes acceso universal a todo tipo de información y servicios basados en la tecnología espacial que pudieran ser de utilidad para la gestión de los desastres, con miras a apoyar el ciclo completo de la gestión de actividades en casos de desastre.
2. En su resolución 62/217, la Asamblea General hizo suyo el programa de la Plataforma para el período 2007-2009 y el plan de trabajo para el bienio 2008-2009 (A/AC.105/894, anexos I y II). En su 50º período de sesiones, la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos convino en que los informes sobre la marcha de las actividades de la Plataforma de las Naciones Unidas de información obtenida desde el espacio para la gestión de desastres y la respuesta de emergencia (ONU-SPIDER) y sus futuros planes de trabajo fueran examinados por la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos en el marco de un tema ordinario del programa relativo al apoyo a la gestión de desastres basado en sistemas espaciales y que ese tema del programa se incluyera en la lista de cuestiones que habría de examinar su Grupo de Trabajo Plenario¹.
3. En el presente informe figura información sobre las actividades de divulgación realizadas en 2009 en relación con el plan de trabajo para el bienio 2008-2009.

II. Actividades de divulgación: metas para 2009

4. Según lo dispuesto en su plan de trabajo para el bienio 2008-2009 (en relación con la actividad 4 sobre actividades de divulgación) y en el contexto del plan de aplicación para las actividades de divulgación, en 2009 debían llevarse a cabo en el marco de ONU-SPIDER las siguientes actividades:
 - a) Asegurar la participación de oradores expertos en al menos cinco conferencias y reuniones pertinentes destinadas a promover las actividades de ONU-SPIDER;
 - b) Prestar apoyo a un mínimo de tres seminarios y cursos prácticos regionales e internacionales, ayudando para ello a sufragar los gastos de viaje de participantes de países en desarrollo;
 - c) Organizar un mínimo de tres cursos prácticos, cursos de capacitación, reuniones de expertos o seminarios;
 - d) Organizar al menos un curso práctico, reunión de expertos o simposio en beneficio de las entidades usuarias con sede en Ginebra.
5. Se cumplieron satisfactoriamente las metas para 2009 anteriormente señaladas. Se celebraron todos los cursos prácticos, reuniones de expertos, conferencias y cursos de capacitación que figuraban en el programa. La información sobre todas

¹ *Documentos Oficiales de la Asamblea General, sexagésimo segundo período de sesiones, Suplemento N° 20 (A/62/20)*, párrs. 140 a 160.

esas actividades puede consultarse en el sitio web de ONU-SPIDER (<http://www.unspider.org>).

6. Además, durante 2009 se actualizó y se terminó de elaborar la estrategia de divulgación de ONU-SPIDER. La estrategia contiene definiciones pormenorizadas de los objetivos, las estrategias y las actividades, así como directrices para la supervisión y evaluación de esas actividades. De conformidad con la estrategia, se prepararon folletos en español e inglés, dos boletines y actualizaciones mensuales, quedaron establecidas como parte de sus actividades de comunicaciones y promoción. Esos productos de la comunicación se distribuyeron por medio del portal de conocimientos, el sitio web y mensajes enviados por correo electrónico.

III. Cursos prácticos y reuniones de expertos internacionales y regionales celebrados en el marco de la Plataforma de las Naciones Unidas de información obtenida desde el espacio para la gestión de desastres y la respuesta de emergencia

7. En 2009 las actividades de divulgación llevadas a cabo en el marco de ONU-SPIDER se centraron en la organización de dos cursos prácticos internacionales, un curso práctico regional y una reunión de expertos. Los cursos prácticos internacionales reunieron a expertos y profesionales de entidades que se ocupan de actividades espaciales y de gestión de desastres con el objetivo de mejorar la coordinación horizontal. El curso práctico regional se celebró para recibir información destinada a la formulación de un plan de acción regional para América Latina y al fortalecimiento de la coordinación vertical. La reunión de expertos se centró en Asia central y sus resultados se utilizaron para elaborar el marco estratégico de ONU-SPIDER en la subregión.

8. En 2009, se organizaron las siguientes actividades:

a) El curso práctico internacional de ONU-SPIDER, auspiciado por las Naciones Unidas, sobre fomento de la capacidad para la reducción de casos de desastre, celebrado en Viena del 2 al 4 de junio;

b) El curso práctico regional de ONU-SPIDER sobre la utilización de aplicaciones espaciales para la gestión de desastres y la respuesta de emergencia en América Latina, celebrado en Quito (Ecuador), del 29 de septiembre al 2 de octubre;

c) El tercer curso práctico internacional de ONU-SPIDER sobre la gestión de desastres y la tecnología espacial: del concepto a la aplicación, celebrado en Bonn (Alemania) del 21 al 23 de octubre;

d) La reunión de expertos de ONU-SPIDER sobre la gestión de desastres mediante la utilización de la tecnología espacial en Asia central, celebrado en Bishkek (Kirguistán) el 26 de agosto.

9. En los párrafos 10 a 55 *infra* se ofrece una reseña de cada actividad y un resumen de las recomendaciones y conclusiones dimanantes de ellas. En el sitio web de ONU-SPIDER (<http://www.unoosa.org/oosa/en/unspider/recentworkshops.html>) puede consultar información pormenorizada sobre las notas de las reuniones, los programas, las listas de participantes y los textos de las ponencias de cada curso práctico.

A. Curso práctico internacional de ONU-SPIDER, auspiciado por las Naciones Unidas, sobre las iniciativas de las Naciones Unidas en materia de fomento de la capacidad para la reducción de los desastres

1. Programa y asistencia

10. El curso práctico internacional de ONU-SPIDER, auspiciado por las Naciones Unidas, sobre fomento de la capacidad para la reducción de casos de desastre se celebró en Viena del 2 al 4 de junio de 2009. Este curso práctico recibió el apoyo del Gobierno de Austria.

11. El curso práctico fue organizado de manera que coincidiera con el 52º período de sesiones de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos para que los representantes de los Estados Miembros que asistiesen al período de sesiones pudiesen participar también en el curso práctico.

12. Los objetivos del curso práctico eran:

a) Presentar información sobre los adelantos más recientes logrados en las tecnologías espaciales para la gestión de los desastres y la respuesta de emergencia;

b) Examinar y ultimar el proyecto de estrategia en materia de fomento de la capacidad (A/AC.105/947);

c) Dar continuidad a las actividades que se estaban realizando en los pequeños Estados insulares en desarrollo en el marco de ONU-SPIDER, en particular en el contexto del cambio climático y la gestión de riesgos de desastre.

13. En el curso práctico, los participantes recibieron información sobre los adelantos más recientes logrados en la información obtenida desde el espacio y sobre soluciones para la gestión de desastres y las tareas de socorro, e intercambiaron información sobre los proyectos en marcha y previstos, lo que puso de relieve la necesidad de crear una entidad que coordine los esfuerzos en todo el mundo.

14. Se presentaron ponencias en sesión plenaria y se celebraron dos reuniones de expertos, en las que expertos de renombre expresaron sus opiniones acerca de cuestiones clave y las analizaron con los participantes con toda franqueza. El objetivo de las sesiones plenarias era estimular los debates que se celebrarían en los grupos de trabajo, cuya labor consistía en:

a) Examinar y ultimar la estrategia de ONU-SPIDER en materia de fomento de la capacidad;

b) Asegurar la continuidad en las actividades que se estaban realizando en el marco de ONU-SPIDER en los pequeños Estados insulares en desarrollo;

c) Acortar la distancia entre las entidades que se ocupan de asuntos espaciales y las encargadas de la gestión de desastres.

15. Asistieron al curso práctico un total de 78 participantes de los 34 países y territorios siguientes: Alemania, Austria, Bangladesh, Bután, Brasil, Burkina Faso, Colombia, España, Estados Unidos de América, Fiji, Filipinas, Francia, India, Indonesia, Irán (República Islámica del), Islas Vírgenes británicas, Italia, Jamaica,

Japón, Maldivas, Marruecos, México, Nepal, Nigeria, Países Bajos, Pakistán, Portugal, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Sri Lanka, Sudáfrica, Suiza, Tailandia, Togo y Túnez. También estuvieron representados organismos de las Naciones Unidas, centros de capacitación regional que promueven la utilización de tecnologías espaciales, organismos espaciales nacionales, organismos nacionales encargados de la gestión de desastres, instituciones académicas y de investigación, entidades del sector privado y organizaciones no gubernamentales.

16. Los fondos asignados con cargo al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas y los recibidos del Ministerio de Transporte, Innovación y Tecnología de Austria se utilizaron para sufragar los viajes en avión y las dietas de 18 participantes de países en desarrollo.

17. Durante el curso práctico se inauguró una exposición coordinada por la Agencia Espacial Austríaca, en la que se proporcionó información sobre las actividades de las empresas austríacas y se distribuyeron carteles relacionados con proyectos patrocinados por la Agencia Austríaca de Promoción de las Investigaciones.

2. Observaciones y recomendaciones

18. Uno de los objetivos fundamentales del curso práctico era seguir elaborando el plan de trabajo de ONU-SPIDER aprovechando la labor que ya se había llevado a cabo en cursos prácticos anteriores y determinar la manera de seguir adelante en diversos temas. Con miras a alcanzar ese objetivo, el curso práctico se dividió en tres sesiones temáticas.

19. Sobre la base del proyecto de estrategia en materia de fomento de la capacidad, el grupo de trabajo encargado de examinar y ultimar la estrategia de ONU-SPIDER en materia de fomento de la capacidad abordó cuatro cuestiones:

- a) Elaboración del contenido de los planes de estudio;
- b) Análisis de los elementos y las estrategias que se incluirían en los planes de estudio;
- c) Selección de diversos métodos de aprendizaje;
- d) Determinación de los métodos para fortalecer las instituciones.

20. Los participantes en el grupo de trabajo recomendaron que se estableciera un grupo de expertos encargado de preparar los planes de estudio, que deberían armonizarse con la misión de ONU-SPIDER. Respecto del contenido de los planes de estudio, el grupo de trabajo definió dos estrategias: la primera se basaba en la utilización del material ya existente y la segunda en solicitar a las oficinas de apoyo regional de ONU-SPIDER que enviaran información relacionada con sus regiones. Se seleccionaron instituciones con experiencia en el uso de varios métodos de aprendizaje y se determinó en líneas generales cómo seguir adelante.

21. El grupo de trabajo encargado de asegurar la continuidad de las actividades realizadas en el marco de ONU-SPIDER en los pequeños Estados insulares en desarrollo abordó los siguientes temas:

- a) Uso actual de las soluciones espaciales y la información obtenida desde el espacio en el Pacífico y el Caribe;

b) Necesidades actuales de los Estados del Pacífico y el Caribe y papel de las soluciones espaciales y la información obtenida desde el espacio;

c) Impacto del cambio climático mundial en el aumento de los desastres naturales en el Pacífico y el Caribe;

d) Marco regional para el acceso y la utilización de la información geoespacial en apoyo de la gestión de riesgos y de casos de desastres en el Pacífico.

22. Se recomendó que ONU-SPIDER fortaleciese los vínculos y las asociaciones con las organizaciones regionales que trabajaban esos temas y que prestara asistencia a los Estados en el fomento del uso de las tecnologías espaciales y de los datos obtenidos mediante tecnologías espaciales para la gestión de los casos de desastres y la reducción de los riesgos. Además, ONU-SPIDER debería prestar asistencia a la obtención de apoyo para los programas de capacitación y fomento de la capacidad, estableciendo o mejorando los archivos centrales sobre la base de normas convenidas relativas a los datos obtenidos mediante tecnologías espaciales y apoyando la rápida distribución de imágenes obtenidas mediante esas tecnologías para determinar la magnitud de los daños causados por los desastres y las necesidades resultantes de los desastres (ya que se consideraba un serio obstáculo la imposibilidad de facilitar con rapidez esas imágenes).

23. En relación con la Asociación temática mundial SPIDER, el grupo de trabajo encargado de acortar la distancia entre las entidades que se ocupan de asuntos espaciales y las encargadas de la gestión de desastres recomendó, entre otras cosas, que:

a) Se creara conciencia acerca de las políticas nacionales e internacionales relativas a las tecnologías espaciales;

b) Se prestara ayuda a los efectos de racionalizar las políticas encaminadas a promover la interoperabilidad de los sistemas y la catalogación de los datos;

c) Se fomentara y coordinara la labor de los organismos asociados en la ejecución, se promoviera el marco de las Naciones Unidas para atender a las necesidades de reducir el riesgo de desastres, se formularan directrices para los centros nacionales de coordinación y se impartiese orientación a los países acerca del uso de la información obtenida desde el espacio.

24. Los participantes señalaron algunas oportunidades que proporcionaba SpaceAid, un marco para, entre otras cosas, facilitar con rapidez y eficacia el acceso y la utilización de la información obtenida desde el espacio en situaciones de emergencia y en casos humanitarios, como un banco de imágenes, y para viabilizar el acceso a las iniciativas existentes. El grupo de trabajo convino en que habría que aplicar algunos filtros para el acceso al servicio y formuló observaciones acerca del tipo de información y de apoyo que se debería prestar por medio de SpaceAid.

B. Curso práctico regional de ONU-SPIDER sobre el uso de aplicaciones espaciales para la gestión de riesgos de desastres y la respuesta de emergencia en América Latina

1. Programa y asistencia

25. El curso práctico regional de ONU-SPIDER sobre el uso de aplicaciones espaciales para la gestión de riesgos de desastre y la respuesta de emergencia en América Latina se celebró en Quito del 29 de septiembre al 2 de octubre de 2009. El curso práctico fue organizado conjuntamente por representantes del Gobierno del Ecuador (de la Secretaría Técnica de Gestión de Riesgos, el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración, la Fuerza Aérea y el Centro de Levantamientos Integrados de Recursos Naturales por Sensores Remotos), la secretaría *pro tempore* de la Quinta Conferencia Espacial de las Américas y el Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial de España, así como el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre.

26. Tomando en consideración el marco de ONU-SPIDER, los objetivos del curso práctico eran:

a) Proseguir los esfuerzos encaminados a vincular ONU-SPIDER con el objetivo de establecer una red de proveedores y usuarios en América Latina;

b) Determinar la manera de acortar la distancia entre las entidades que se ocupan de asuntos espaciales y las encargadas de la atención de casos de desastre;

c) Definir los medios y mecanismos que permitirían a la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre, por conducto de ONU-SPIDER, apoyar a los países de la región, comenzando por el Ecuador;

d) Lograr el consenso sobre estrategias de fomento de la capacidad en América Latina acerca de la cuestión del uso de las aplicaciones espaciales para la gestión de riesgos y la respuesta en casos de desastre.

27. Se esperaba que los participantes en el curso práctico señalaran los elementos que ayudarían a elaborar un plan de acción para armonizar las relaciones entre las instituciones, fomentar la capacidad en la región y recibir orientación acerca del uso de las aplicaciones espaciales en caso de desastres naturales y riesgos para el medio ambiente en América Latina, utilizando como ejemplo al Ecuador.

28. Se celebró una mesa redonda, durante la cual representantes de organismos espaciales formularon observaciones acerca del uso de la información obtenida desde el espacio para diversos fines. Además, se presentaron 21 ponencias en sesión plenaria, que abarcaron cuatro temas principales:

a) Últimos adelantos en aplicaciones espaciales para la gestión de riesgos y la respuesta en casos de desastre en Europa y América Latina;

b) Utilización de las tecnologías espaciales en la alerta anticipada;

c) Mecanismos para la difusión de información y el fomento de la capacidad en la región;

d) Armonización de las iniciativas institucionales.

29. En sesiones menos numerosas, los participantes analizaron cómo llevar a cabo las tareas siguientes:

- a) Hacer todo lo posible para mejorar el asesoramiento técnico que presta la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre, por conducto de ONU-SPIDER, a nivel nacional y regional;
- b) Elaborar un plan de acción para América Latina;
- c) Poner en marcha un subprograma de la Asociación temática mundial SPIDER para América Latina y el Caribe.

30. Se consideró que los cuatro aspectos que se indican a continuación eran importantes para la planificación de las actividades que han de llevar a cabo la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre, por conducto de ONU-SPIDER, y el subprograma de la Asociación temática mundial SPIDER para América Latina y el Caribe:

- a) Políticas para institucionalizar el acceso a la información obtenida desde el espacio y a su utilización para apoyar las respuestas en todas las etapas de los casos de desastres y asegurar que se haya establecido una masa crítica de profesionales, sostenida mediante la capacitación y el fortalecimiento de las instituciones;
- b) Armonización de los esfuerzos con otras organizaciones internacionales (Estrategia Internacional para la Reducción de los Desastres (ISDR), Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, Centro Internacional de Investigación sobre el Fenómeno de “El Niño” (CIIFEN) etc.), organizaciones regionales (Organización de los Estados Americanos, Comité Andino para la Prevención y Atención de Desastres (CAPRADE), Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central (CEPREDENAC), Sistema Regional de Visualización y Monitoreo para Mesoamérica (SERVIR) del Centro del Agua del Trópico Húmedo para América Latina y el Caribe (CATHALAC), etc.) e instituciones nacionales (organismos de protección civil, agencias espaciales nacionales, etc.);
- c) Sostenibilidad de los recursos humanos, infraestructurales y financieros a nivel internacional, regional y nacional;
- d) Fomento de la capacidad mediante una red de centros regionales (Centro Regional de Enseñanza en Ciencia y Tecnología Espacial para América Latina y el Caribe (CRECTEALC), Instituto de Altos Estudios Espaciales Mario Gulich, SERVIR-CATHALAC) e instituciones nacionales (universidades, centros de capacitación nacionales).

31. El curso práctico reunió a más de 60 representantes de diversas instituciones de los 17 países de Europa y América Latina siguientes: Alemania, Argentina, Austria, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, España, Guatemala, México, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de). También estuvieron representados distintos organismos de las Naciones Unidas, instituciones regionales encargadas de fomentar la capacidad en el uso de las tecnologías espaciales y para la reducción de riesgos de desastre, organismos nacionales encargados de la gestión de casos de desastre y la defensa civil, organismos espaciales nacionales, instituciones académicas y de

investigación y entidades del sector privado, así como organizaciones no gubernamentales.

32. El Gobierno de España y el Gobierno del Ecuador aportaron fondos para sufragar los gastos de viaje de 27 participantes, 22 de los cuales eran de países en desarrollo de América Latina y el Caribe.

2. Observaciones y recomendaciones

33. El grupo de trabajo sobre políticas para institucionalizar el acceso y la utilización de la información obtenida desde el espacio recomendó que se tuviesen en cuenta las iniciativas regionales y nacionales existentes, como la Estrategia Andina para la Prevención y Atención de Desastres y el Plan Regional de Reducción de Desastres 2006–2015 de CEPREDENAC, y que se promovieran políticas especiales para fomentar el uso de la información obtenida desde el espacio a fin de apoyar el ciclo completo de la gestión de actividades en casos de desastre y abordar los asuntos relacionados con el acceso a las telecomunicaciones y la sostenibilidad.

34. Durante la sesión sobre armonización de los esfuerzos, el grupo de trabajo recomendó que se armonizaran los esfuerzos de ONU-SPIDER con los de otras organizaciones internacionales del sistema de las Naciones Unidas, con organismos espaciales y organismos regionales a fin de institucionalizar el uso de la información obtenida desde el espacio. Por lo mismo, ONU-SPIDER debería armonizar sus esfuerzos con los de los centros de fomento de la capacidad a nivel nacional, regional y mundial para establecer una masa crítica de expertos que lleve a cabo tareas encaminadas a aumentar el acceso de la información obtenida desde el espacio y su utilización en apoyo de la reducción de los desastres y la respuesta en casos de emergencia.

35. Con miras a velar por la sostenibilidad de los esfuerzos, se deben aportar los recursos humanos, financieros e infraestructurales necesarios para asegurar que la masa crítica de expertos y profesionales, una vez establecida, pueda funcionar con carácter permanente. Los participantes en las respectivas sesiones de debate señalaron distintas estrategias, entre ellas la adaptación de los resultados obtenidos de la información recibida del espacio de manera que se atiendan las necesidades de las plataformas nacionales para la reducción de desastres y la vinculación de los esfuerzos con otros aspectos importantes, como el cambio climático, la seguridad alimentaria y la seguridad humana, que contribuirían al desarrollo sostenible. Los participantes recomendaron que se realizaran gestiones para demostrar los beneficios de la utilización de la información obtenida desde el espacio, de la participación en el sector productivo y del aprovechamiento de las posibilidades de lograr la sostenibilidad a diferentes niveles (por ejemplo, a nivel local, provincial, nacional, regional y mundial).

36. En la sesión sobre capacitación, el grupo de trabajo recomendó que los programas de capacitación nacionales, regionales y mundiales aprovecharan los diversos formatos de aprendizaje, entre ellos el aprendizaje en línea, y que se estableciesen vínculos con instituciones que se ocupan de las políticas y la innovación en materia de ciencia y tecnología.

37. Uno de los objetivos del curso práctico era analizar y recibir recomendaciones para la creación de una red regional en el contexto de la Asociación temática

mundial SPIDER, lanzada en el segundo período de sesiones de la Plataforma Mundial para la Reducción de los Desastres, que se celebró en Ginebra del 16 al 19 de junio de 2009. Se formularon algunas recomendaciones sobre la mejor manera de establecer esa asociación y sobre cuáles debían ser sus funciones. Entre las actividades concretas descritas figuraron las siguientes: analizar las políticas, estrategias y prácticas regionales e internacionales con el objeto de ajustarse y adaptarse a ellas; evaluar, desde la perspectiva de la relación costo-beneficio, el uso de la información obtenida desde el espacio; considerar la posibilidad de establecer un sistema de observación de las tecnologías y metodologías; establecer mecanismos de coordinación; y realizar esfuerzos que permitan a los diferentes organismos de países de una misma región intercambiarse información.

38. El curso práctico celebrado en el Ecuador permitió a la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre llevar a cabo, por conducto de ONU-SPIDER, las siguientes actividades:

- a) Proseguir sus actividades de divulgación con el objetivo de establecer una red de operadores y usuarios en América Latina;
- b) Determinar la manera de salvar las diferencias entre las entidades que se ocupan de asuntos espaciales y las encargadas de la reducción de riesgos y la respuesta en casos de desastre;
- c) Determinar los medios y los mecanismos para apoyar a los países de la región, utilizando al Ecuador como punto de partida;
- d) Llegar a un consenso sobre estrategias de fomento de la capacidad en América Latina respecto de las aplicaciones espaciales en la gestión de riesgos y la respuesta en casos de desastre.

39. En cuanto a los resultados, el curso práctico posibilitó que la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre, por medio de ONU-SPIDER, llevara a cabo lo siguiente:

- a) Preparar monografías sobre seis países (Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Guatemala, Perú y Venezuela (República Bolivariana de)), en las que se expliquen los progresos logrados en la utilización de la información obtenida desde el espacio en cada país;
- b) Obtener información o asesoramiento acerca de los organismos con los cuales ponerse en contacto, los procedimientos a seguir y los aspectos que se deberían tener en cuenta a fin de facilitar la misión técnica que se llevaría a cabo una semana después de haberse celebrado del curso práctico en el Ecuador;
- c) Seguir avanzando en la planificación de la misión técnica a la República Dominicana y en los preparativos para llevar a cabo misiones análogas en Colombia, Guatemala y Venezuela (República Bolivariana de);
- d) Determinar la manera de realizar actividades conjuntas con la Estrategia Internacional para la Reducción de los Desastres, el CIIFEN, el CRECTEALC, CEPREDENAC, la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE) de la Argentina, el Instituto Panamericano de Geografía e Historia y otras entidades;

e) Tener una idea de las etapas de planificación, organización, aplicación y presentación de información que podrían aplicarse a la celebración de cursos prácticos regionales análogos en África y Asia.

C. Tercer curso práctico de ONU-SPIDER sobre la gestión de casos de desastre y la tecnología espacial: del concepto a la aplicación

1. Programa y asistencia

40. El tercer curso práctico internacional de ONU-SPIDER sobre la gestión de casos de desastre y la tecnología espacial: del concepto a la aplicación fue organizado por la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre y el Centro Aeroespacial Alemán (DLR) con el apoyo de la secretaría de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en los Países Afectados por Sequía Grave o Desertificación, en particular en África².

41. Los principales objetivos del curso práctico eran promover el acceso a las tecnologías espaciales y a las soluciones para la gestión de desastres y la respuesta de emergencia, y a su utilización, entre los organismos pertinentes e informar sobre los progresos logrados en el marco de ONU-SPIDER respecto del diseño y la utilización de las aplicaciones en el portal de conocimientos para atender a las necesidades de los usuarios.

42. Se pronunciaron discursos introductorios sobre información obtenida desde el espacio en apoyo de la gestión de desastres y se presentaron 40 ponencias en sesión plenaria. Además, se celebraron cuatro sesiones temáticas en las que se abordaron los siguientes temas:

a) La tecnología espacial en apoyo de la reducción de riesgos y la gestión de desastres;

b) La adaptación al cambio climático mundial y a la degradación del suelo mediante la utilización de instrumentos innovadores para la observación y el análisis;

c) SpaceAid;

d) La medicina, la telemedicina y la estrategia integrada contra los vectores en casos de desastre.

43. Asistieron al curso práctico un total de 150 participantes de los 52 países siguientes: Alemania, Argelia, Australia, Austria, Bangladesh, Barbados, Benín, Bulgaria, Burkina Faso, Camerún, Canadá, Chile, China, Congo, Croacia, Eritrea, Eslovaquia, Estados Unidos, Etiopía, Federación de Rusia, Francia, Georgia, Grecia, India, Irán (República Islámica de), Italia, Jordania, Kazajstán, Kenya, Kirguistán, Lituania, Malawi, Namibia, Nigeria, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República de Moldova, República Unida de Tanzania, Senegal, Serbia, Sri Lanka, Sudán, Suiza, Tailandia, Trinidad y Tabago, Turquía, Ucrania, Uzbekistán, Viet Nam y Zimbabwe.

² Naciones Unidas, *Treaty Series*, vol. 1954, núm. 33480.

44. Asistieron también al curso práctico varios representantes de organismos de las Naciones Unidas y de otros órganos internacionales y regionales. También estuvieron representados distintos organismos espaciales y organizaciones encargadas de la gestión de desastres, organizaciones científicas internacionales, instituciones pedagógicas y de transferencia de conocimientos, y empresas privadas.

45. Los participantes en el curso práctico se reunieron con miembros del Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas sobre información geográfica, que celebró su décima reunión plenaria en Bonn (Alemania) del 19 al 21 de octubre de 2009. Otras actividades que coincidieron con las que ya estaban previstas en el programa del curso práctico fueron las reuniones del proyecto de lucha contra las inundaciones en el Caribe, el Proyecto piloto SensorWeb en Namibia sobre gestión integrada de las inundaciones y el Grupo de Apoyo del Sistema de Información Geográfica. Los participantes convinieron en que podrían lograrse sinergias para fomentar el establecimiento de comunicaciones y de redes entre estos grupos internacionales.

46. Los fondos asignados por las Naciones Unidas, el Gobierno de Alemania y DLR se utilizaron para sufragar los gastos del curso práctico (incluidas las actividades colaterales), los boletos de avión y las dietas de 28 participantes de países en desarrollo y países con economías en transición.

2. Observaciones y recomendaciones

47. Uno de los principales objetivos del curso práctico era vincular a las entidades encargadas de asuntos espaciales con las que se ocupan de la gestión de desastres. También había la intención de formular recomendaciones para seguir adelante con el establecimiento de una plataforma integrada de información y comunicaciones. Con esos objetivos en mente, el curso práctico se dividió en cuatro sesiones temáticas, en las que se trataron los siguientes asuntos: la tecnología espacial en apoyo de la gestión de riesgos y desastres; SpaceAid; la adaptación al cambio climático y a la degradación del suelo mediante la utilización de instrumentos innovadores para la observación y el análisis; y la contribución de las soluciones espaciales a las esferas de la medicina, la telemedicina y el tratamiento de las enfermedades transmitidas por vectores en situaciones de emergencia y en casos de desastre.

48. En la primera sesión temática sobre tecnología espacial en apoyo de la gestión de riesgos y desastres, se analizaron las soluciones espaciales y la información obtenida desde el espacio en relación con el apoyo a la gestión de riesgos y desastres y la respuesta en casos de emergencia, y se debatió sobre iniciativas en marcha y previstas, estudios de casos y las mejores prácticas, los datos geoespaciales disponibles para los estudios sobre desastres y las posibilidades de fomento de la capacidad. Se destacó la labor llevada a cabo por el Grupo sobre Observaciones de la Tierra (GEO) en relación con los beneficios que obtiene la sociedad cuando ocurre un desastre³. Además, se presentó un prototipo del portal de conocimientos de ONU-SPIDER.

49. En la segunda sesión, se deliberó sobre SpaceAid. SpaceAid permite a los países y a las organizaciones internacionales tener acceso con rapidez y eficacia a la

³ Son nueve los beneficios iniciales que obtiene la sociedad cuando ocurre un desastre, como se indica en el Plan de aplicación para el decenio del Grupo sobre Observaciones de la Tierra. El texto del Plan se puede consultar en <http://www.geosec.org>.

información obtenida desde el espacio. El objetivo fundamental de la sesión era vincular a las entidades que se ocupan de asuntos espaciales y a las encargadas de la gestión de desastres. También había la intención de formular recomendaciones sobre cómo seguir adelante para ampliar el servicio de SpaceAid mediante la utilización de los mecanismos existentes. Para lograr esos objetivos, tres grupos de trabajo deliberaron sobre los siguientes temas: a) localización de los mecanismos existentes; b) necesidades de los usuarios; y c) estrategias y acuerdos relacionados con la coordinación internacional.

50. En la tercera sesión, los participantes examinaron la cuestión de la adaptación al cambio climático mundial y a la degradación del suelo mediante la utilización de instrumentos innovadores de observación y análisis. En los países en desarrollo en particular, la vulnerabilidad al clima y al cambio ambiental probablemente aumente a medida que el rápido crecimiento de la población obligue a explotar cada vez más los recursos. Presentaron ponencias los representantes de Bangladesh, Etiopía, Sri Lanka, el Sudán y Zimbabwe.

51. En la cuarta sesión, se examinó la contribución que podrían aportar las soluciones basadas en la tecnología espacial a las esferas de la medicina, la telemedicina y el tratamiento de enfermedades transmitidas por vectores en situaciones de emergencia y casos de desastre. En varios estudios de casos llevados a cabo en África, así como en Australia y Bangladesh, quedó demostrado que había un mayor conocimiento de los crecientes riesgos para la salud humana que entrañaban las epidemias de enfermedades infecciosas, como el paludismo, la meningitis y el cólera, a cuya proliferación contribuían el clima y las condiciones meteorológicas. Se reconoció que esas epidemias creaban serios problemas a las sociedades y constituían una pesada carga para los sistemas de salud de los países. Se reconoció también que era necesario tener un mayor conocimiento acerca de los cambios actuales y futuros en el clima, así como de las consecuencias de esos cambios. Se recomendó que se siguieran perfeccionando e integrando los sistemas de medición instalados en tierra, las técnicas de vigilancia mediante teleobservación y los sistemas de alerta temprana apropiados (según manifestaron varios autores). Se observó que en las nuevas estrategias de prevención y lucha contra las enfermedades transmitidas por vectores se estaba haciendo hincapié en un enfoque integrado de la lucha contra los vectores, dado que reforzaba los vínculos entre la salud y el medio ambiente.

D. Reunión de expertos de ONU-SPIDER sobre gestión de desastres mediante la utilización de tecnologías espaciales en Asia central

52. La reunión de expertos de ONU-SPIDER sobre gestión de desastres mediante la utilización de tecnologías espaciales en Asia central, primera de este tipo en la región, se celebró en Bishkek el 26 de agosto de 2009. Fue organizada para reunir a 25 expertos de entidades geoespaciales y de organismos encargados de la gestión de desastres que representaban a organizaciones internacionales y regionales, a gobiernos, instituciones académicas y al sector privado. Se sufragaron los gastos de participación de dos expertos de organizaciones de la región encargadas de la gestión de desastres.

53. En la reunión de expertos se celebraron dos sesiones de presentación de ponencias y una de deliberaciones y recomendaciones. El programa de la reunión y la lista de participantes se pueden consultar en las notas de la reunión dadas a conocer en el sitio web de ONU-SPIDER.

54. El título de la primera ponencia, que versó sobre la labor que se estaba llevando a cabo en los organismos encargados de la reducción de riesgos y la respuesta en situaciones de emergencia, era “Gestión de desastres y reducción de los riesgos en Asia central: situación actual y necesidades/expectativas”. La segunda ponencia tenía el título “Oportunidades para aplicar la información obtenida desde el espacio a la gestión de desastres y la reducción de los riesgos”.

55. Durante la sesión de deliberaciones y recomendaciones, los participantes explicaron en general las distintas posibilidades de contribuir a un mayor acceso a la información obtenida desde el espacio y a su utilización en Asia central. Las recomendaciones fueron agrupadas en relación con los tres temas siguientes:

a) Acceso a los datos y su utilización: los participantes destacaron la necesidad de asegurar el acceso a la información obtenida desde el espacio. Tras convenir en que no se carecía de datos, el problema estaba en la capacidad para analizarlos y preparar la información, intercambiar los datos y la información con otras entidades que podrían beneficiarse de ellos y asegurar que esa información se utilizase para fundamentar la adopción de decisiones;

b) Fomento de la capacidad: el fomento de la capacidad fue uno de los principales temas analizados por los participantes. Se centró la atención en la adopción de un enfoque del fomento de la capacidad que se basara en la capacitación de personas para que utilizaran la información obtenida desde el espacio en apoyo de actividades centradas en el ciclo completo de la gestión de actividades en casos de desastre, en la institucionalización del uso de esa información en los organismos y las organizaciones encargados de llevar a cabo esas tareas y en el apoyo a lograr el acceso al equipo, los programas informáticos y la infraestructura correspondiente para aprovechar esa información, como se define en la estrategia de ONU-SPIDER en materia de fomento de la capacidad (A/AC.105/947, párr. 9). Los participantes observaron que eran pocos los “trabajadores geoespaciales” calificados y que era necesario institucionalizar el uso de la información obtenida desde el espacio;

c) Establecimiento de redes en Asia central, a nivel regional y nacional: los participantes convinieron en que era necesario celebrar otras reuniones y establecer un “archivo de la información” en Asia central y un mecanismo de coordinación de Asia central para la reducción de los desastres y la respuesta en casos de desastre.

IV. Otras actividades de divulgación

A. Actividad especial para lanzar la Asociación temática mundial SPIDER en el segundo período de sesiones de la Plataforma Mundial para la Reducción de los Desastres

56. De conformidad con la instrucción impartida en la resolución 61/110 de la Asamblea General de que ONU-SPIDER trabajara en estrecha relación, entre otros,

con la Estrategia Internacional para la Reducción de los Desastres, se celebraron reuniones en cinco regiones (las Américas, Asia, Asia y el Pacífico, África y Europa) para reunir los elementos del diseño de una asociación temática en el marco de las plataformas técnicas establecidas por la Estrategia Internacional para la Reducción de los Desastres a fin de apoyar el Marco de Acción de Hyogo 2005-2015: Aumento de la resiliencia de las naciones y comunidades a los desastres⁴.

57. Con ocasión del segundo período de sesiones de la Plataforma Mundial para la Reducción de los Desastres, la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre organizó, conjuntamente con GEO, el Centro Asiático para la Reducción de los Desastres y la Comisión Económica y social para Asia y el Pacífico, una actividad especial para lanzar la Asociación temática mundial SPIDER.

58. La Asociación facilitará el establecimiento de contactos entre profesionales de todo el mundo que participan en la distribución de información obtenida desde el espacio y la prestación de servicios en apoyo de la gestión de riesgos de desastre. La Asociación temática mundial SPIDER está en concordancia con la labor que lleva a cabo la Estrategia Internacional de Reducción de los Desastres, en particular con sus actividades de apoyo a las plataformas nacionales y regionales en la reducción de riesgos de desastre.

B. Exposición para conmemorar el Día Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales

59. En cumplimiento de la resolución 44/236 de la Asamblea General, en la que la Asamblea decidió designar el segundo miércoles de octubre Día Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales, el 14 de octubre de 2009 se celebraron en Viena y en Bonn una exposición y una serie de presentaciones para facilitar información sobre ONU-SPIDER y sobre los esfuerzos que despliega para estar presente en casos de desastres naturales o producidos por el hombre. Se aprovechó la oportunidad para señalar a la atención de todos varios desastres naturales devastadores que habían conmovido al mundo pocos días antes y enviar apoyo a los damnificados del ciclón que había azotado a Filipinas.

60. A esta actividad de un día de duración asistieron más de 100 personas, entre ellas el Embajador de Filipinas y otros representantes de la Misión Permanente de ese país ante las Naciones Unidas, filipinos asentados en Austria, funcionarios de las organizaciones con sede en Viena y visitantes del Centro Internacional de Viena. A las actividades que se llevaron a cabo en Bonn asistieron también funcionarios de las Naciones Unidas y visitantes.

61. En su comparecencia ante la Cuarta Comisión de la Asamblea General, Hilario Davide Jr. (Filipinas), hizo hincapié en la importante función que la tecnología espacial puede desempeñar ayudando a los países propensos a los desastres naturales a prepararse con eficacia para esas desgracias. Expresó el agradecimiento del Gobierno de su país por la valiosa ayuda recibida de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre, por conducto de ONU-SPIDER, cuando los temporales azotaban al país.

⁴ A/CONF.206/6 y Corr.1, cap. I, resolución 1.

C. Participación de oradores expertos en conferencias y reuniones pertinentes

62. Los expertos de ONU-SPIDER participaron en algunas reuniones importantes y ofrecieron información acerca de aplicaciones espaciales en la gestión de casos de desastre y la respuesta en situaciones de emergencia y acerca de la labor llevada a cabo por medio de ONU-SPIDER. A continuación figura una lista de las reuniones más importantes a las que asistieron en 2009:

- a) Map World Forum: A Global Confluence of Geospatial Thought, Hyderabad (India), 10 a 13 de febrero;
- b) Primer período de sesiones de la Plataforma Regional para la Reducción del Riesgo de Desastres en las Américas, Ciudad de Panamá, 17 a 19 de marzo;
- c) Conferencia sobre teleobservación por satélite: apoyo a la gestión de riesgos y de desastres desde el espacio, Universidad Bochum del Ruhr (Alemania), 20 de marzo;
- d) Reunión de la Asociación para Asia de la Estrategia Internacional para la Reducción de los Desastres, Bangkok, 23 y 24 de marzo;
- e) Primer período de sesiones del Comité sobre Reducción del Riesgo de Desastres, Bangkok, 25 a 27 de marzo;
- f) Reunión mundial de los grupos intergubernamentales de coordinación de los sistemas de alarma sobre tsunamis, París, 24 a 27 de marzo;
- g) Novena reunión del Comité de Fomento de la Capacidad del GEO, Atenas, 25 a 29 de abril;
- h) Primer período de sesiones del Comité de Información, Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, Addis Abeba, 28 de abril a 1º de mayo;
- i) Segunda reunión de la Plataforma Regional para la Reducción del Riesgo de Desastres en África, Nairobi, 3 a 8 de mayo;
- j) 33º Simposio Internacional sobre Teleobservación del Medio Ambiente, Stresa (Italia), 5 a 7 de mayo;
- k) 27ª reunión plenaria del Grupo de Trabajo sobre Sistemas y Servicios de Información del Comité de Satélites de Observación de la Tierra, Toulouse (Francia), 11 a 15 de mayo;
- l) Plataforma para la gestión de riesgos de desastre en el Pacífico 2009, Nadi (Fiji), 10 a 16 de mayo;
- m) 16º Congreso Mundial sobre Medicina en casos de desastre y situaciones de emergencia, Victoria (Canadá) 12 a 15 de mayo;
- n) Reunión para presentar un proyecto relativo al establecimiento de un centro regional de observaciones desde Tierra para la obtención de datos en situaciones de crisis, Innsbruck (Austria), 13 y 14 de mayo;
- o) Primera reunión del Equipo de tareas sobre uso en común de los datos del Grupo del Sistema de sistemas de observación global de la Tierra (GEOSS), Ginebra, 27 y 28 de mayo;

- p) Segundo período de sesiones de la Plataforma Mundial para la Reducción de los Desastres, Ginebra, 16 a 19 de junio;
- q) 11ª conferencia internacional de la Infraestructura mundial de datos obtenidos mediante tecnologías espaciales, Rotterdam (Países Bajos), 18 y 19 de junio;
- r) Reunión técnica con representantes de todos los organismos y organizaciones de las Naciones Unidas que participan en la preparación de información para la gestión de desastres a fin de establecer una plataforma de intercambio de datos en el marco de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán, Kabul, 23 de junio;
- s) Curso práctico XXVIII del GEOSS: Salud y medio ambiente, Ginebra, 7 a 9 de julio;
- t) Segunda reunión del grupo conjunto del proyecto Centinela-Asia, segunda fase, Denpasar (Indonesia), 15 a 17 de julio de 2009;
- u) 30º período de sesiones del Comité Consultivo Intergubernamental sobre el Programa regional de aplicaciones de la tecnología espacial para el desarrollo sostenible en Asia y el Pacífico, Bangkok, 19 a 24 de julio;
- v) Convergencia 2009, Ciudad de Guatemala, 20 a 24 de julio;
- w) Reunión de la Asociación para Asia de la Estrategia internacional para la Reducción de los Desastres, Incheon (República de Corea), 13 y 14 de agosto;
- x) Tercera Conferencia del Sistema de Información Geográfica para Asia central, Bishkek, 27 y 28 de agosto;
- y) Reunión consultiva de la Comisión Económica para África sobre la base de datos relacionada con las actividades sobre el clima, Addis Abeba, 1º y 2 de septiembre;
- z) Fomento de la capacidad en gestión de la información geográfica en casos de desastre en países en desarrollo, Enschede (Países Bajos), 23 a 25 de septiembre;
- aa) Simposio Internacional sobre Gestión de Desastres, Riyadh, 3 a 6 de octubre;
- bb) Curso práctico del Sistema Mundial de Alerta y Coordinación de la Respuesta en Casos de Desastre sobre gestión de la información en casos de desastre, Ginebra, 7 y 8 de octubre;
- cc) Décima reunión del Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas sobre información geográfica, Bonn (Alemania), 19 a 21 de octubre;
- dd) Reunión del Foro Humanitario de Kenya, Nairobi, 23 de octubre;
- ee) Curso práctico del GEOSS sobre gestión de desastres y asistencia humanitaria, Kampala, 24 y 25 de octubre;
- ff) Reunión del Grupo Asesor Técnico sobre base de datos en situaciones de emergencia (EM-DAT), Nueva York, 26 a 28 de octubre;

- gg) 18ª Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico, Bangkok, 26 a 29 de octubre;
- hh) Conferencia Internacional sobre Información Geoespacial y Desarrollo Sostenible en África (AfricaGIS 2009), Kampala, 26 a 30 de octubre;
- ii) Seminario y curso práctico regionales sobre evaluación y reducción del riesgo de tsunamis para los países del Océano Índico, Bangkok, 3 a 9 de noviembre;
- jj) Curso práctico del Sistema Mundial de Alerta y Coordinación de la Respuesta en Casos de Desastre sobre coordinación de imágenes de mapas y satélites, Ginebra, 4 y 5 de noviembre;
- kk) Curso práctico del Comité Permanente entre Organismos sobre el fortalecimiento de la adopción de decisiones humanitarias basadas en pruebas, Ginebra, 4 a 6 de noviembre;
- ll) Sexta sesión plenaria del GEO, Washington, D.C., 17 y 18 de noviembre;
- mm) Curso práctico del Comité de Observaciones de la Tierra sobre el beneficio que obtiene la sociedad de los desastres, Frascati, (Italia), 1º y 2 de diciembre;
- nn) Conferencia de usuarios del sistema de teleobservación/Sistema de Información Geográfica de los países insulares del Pacífico, Suva, 1º a 4 de diciembre;
- oo) Curso práctico del Equipo de Actividades Humanitarias del Pacífico, Nadi, Fiji, 2 a 4 de diciembre;
- pp) Cuarta Conferencia del Caribe sobre gestión integral de los desastres, Montego Bay (Jamaica), 7 a 11 de diciembre;
- qq) Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, Copenhague, 7 a 18 de diciembre.

D. Apoyo a seminarios, cursos prácticos y reuniones regionales e internacionales

63. Una parte importante de las actividades de divulgación que se llevan a cabo en el marco de ONU-SPIDER es el apoyo prestado a las reuniones internacionales mediante la aportación de fondos para ayudar a los participantes de países en desarrollo a sufragar sus gastos de viaje.
64. Se prestó apoyo a una persona del Camerún para que asistiera a un simposio conjunto titulado “Geo-informática para la alerta temprana y la gestión de situaciones de emergencia con miras a lograr mejores soluciones”, celebrado en Praga del 19 al 22 de enero de 2009.
65. La Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre prestó asistencia a tres personas del Brasil, Colombia y el Perú para que participaran en un curso de capacitación organizado por la CONAE sobre fomento de la capacidad en teleobservación aplicada a la reducción de riesgos de inundaciones, celebrado en Córdoba (Argentina), del 14 al 18 de septiembre.

66. Un experto de Nigeria recibió apoyo para asistir al seminario sobre fomento de la capacidad celebrado en Enschede (Países Bajos), del 23 al 25 de septiembre de 2009 y dos participantes (uno de Lesotho y el otro de Zimbabwe) recibieron fondos para asistir a la conferencia África GIS, celebrada en Kampala del 26 al 30 de octubre de 2009.

67. Un experto del Centro Regional de Capacitación en Levantamientos Aeroespaciales de Nigeria, recibió fondos para asistir al Curso Práctico de capacitación subregional para África occidental sobre evaluación de riesgos, celebrado en Dakar del 25 al 27 de noviembre de 2009, y tres expertos de Tonga recibieron apoyo para participar en la Conferencia sobre el GIS/teleobservación en las Islas del Pacífico, celebrada en Suva del 1º al 4 de diciembre de 2009. También, una persona de Trinidad y Tabago recibió apoyo para asistir a la Cuarta Conferencia del Caribe sobre gestión integral de los desastres, celebrada en Montego Bay (Jamaica), del 7 al 11 de diciembre de 2009.

68. Además, la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre organizó una reunión técnica de expertos para seguir ejecutando el Proyecto piloto de SensorWeb en Namibia sobre gestión integrada de las inundaciones y modelos de recursos hídricos y enfermedades transmitidas por vectores, celebrada en Bonn (Alemania) del 24 al 26 de agosto de 2009. La Oficina también organizó en Bonn la décima reunión del Grupo de trabajo del Grupo de Información Geográfica de las Naciones Unidas, celebrada del 19 al 21 de octubre de 2009, y la Reunión inicial de examen del Proyecto piloto de lucha contra las inundaciones en el Caribe, celebrada el 20 de octubre de 2009.

V. Contribuciones voluntarias

69. Las actividades de divulgación en 2009 se pudieron llevar a cabo con éxito gracias a las importantes contribuciones voluntarias (en efectivo y en especie) recibidas de gobiernos y entidades del sector privado, entre los que figuran:

a) Ministerio de Transporte, Innovación y Tecnología de Austria, que aportó 150.000 euros para apoyar las actividades de creación de capacidad y de divulgación;

b) Gobierno de Alemania, que, por un período de cuatro años, aporta anualmente 150.000 euros en apoyo de las actividades de la oficina de ONU-SPIDER en Bonn;

c) Gobierno de España, que aportó 50.000 euros para sufragar los gastos del curso práctico regional de ONU-SPIDER celebrado en Quito;

d) Ministerio de Asuntos Europeos e Internacionales de Austria, que aportó 49.980 euros para sufragar el gasto íntegro de las reuniones de expertos y la misiones a pequeños Estados insulares en desarrollo;

e) Gobierno del Ecuador, que contribuyó a sufragar los gastos del curso práctico regional de ONU-SPIDER celebrado en Quito;

f) DLR, que contribuyó a sufragar los gastos del curso práctico de ONU-SPIDER celebrado en Bonn (Alemania);

g) Google Inc., que prestó apoyo al cursillo de ONU-SPIDER celebrado en Bonn (Alemania);

h) La Asociación de Industrias Espaciales de Austria, que prestó apoyo a la celebración del curso práctico de ONU-SPIDER en Viena.
